

**UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO
ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

En el Salón de Usos Múltiples de la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicado en la carretera México-Toluca km 43.5, Ocoyoacac, México, siendo las 13:30 horas del día 22 de marzo de 2013, se reunieron en segunda convocatoria con el fin de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación los CC. Lic. Myriam Martínez Pliego, Directora de Administración y Finanzas y suplente del M. en A. Uriel Galicia Hernández, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y Presidente del Comité de Control y Evaluación; L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I", en suplencia de la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Directora General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Vocal del COCOE; M. en C. José Alfredo Pineda Cruz, Subdirector de Vinculación y suplente del M. en A. Alfonso Martínez Reyes, Director Académico y Vocal del COCOE, P. en D. Mariano García Gómez, Responsable del Módulo de Acceso, en suplencia de la Lic. Adriana Castañeda Montiel, Abogada General y Vocal del COCOE y el Lic. Juan José Olin Fabela, Encargado del Despacho de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico del COCOE de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, procediendo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del COCOE.
4. Asuntos para los que fue citado el COCOE.
 - 4.1 Seguimiento de observaciones y recomendaciones determinadas por la Secretaría de la Contraloría al 28 de febrero de 2013.
 - 4.2 Seguimiento de observaciones determinadas por Instancias Fiscalizadoras Externas.
 - 4.2.1 Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).
 - 4.2.1.1 Observaciones determinadas por el OSFEM.
 - 4.2.1.2 Informes mensuales OSFEM 2012.
 - 4.2.1.3 Auditorías del OSFEM 2011.
 - 4.2.2 Despachos Externos.
 - 4.2.3 Secretaría de la Función Pública (SFP).
 - 4.2.4 Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

- 4.3 Consideraciones consignadas en el Dictamen del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2011.
- 4.4 Programa Anual de Metas UMB 2013.
- 4.5 Hallazgos derivados de las inspecciones al cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.
 - 4.5.1 Acciones implementadas por la Universidad Mexiquense del Bicentenario para el ahorro presupuestal.
- 4.6 Informe de resultados del Modelo Integral del Control Interno (MICI).
- 4.7 Seguimiento a la integración de índices de expedientes de adquisiciones de bienes y contratación de servicios.
- 4.8 Transparencia y Acceso a la Información Pública al 28 de febrero de 2013.
- 4.9 Sistema de Atención Mexiquense (SAM).
- 4.10 Revisión a la actualización del Sistema Automatizado para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas (SISER WEB) al 28 de febrero de 2013.
- 4.11 Agenda Electrónica de Obligaciones.
- 4.12 Seguimiento de Acciones de Gobierno (Federales, Estatales, Municipales, y Comunitarias).
- 4.13 Seguimiento a los Acuerdos en Proceso del Consejo Directivo.
- 4.14 Logros alcanzados en el año anterior.
5. Informe del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados en sesiones anteriores.
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra la Licenciada Myriam Martínez Pliego, Directora de Administración y Finanzas y Suplente del M. en A. Uriel Galicia Hernández, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y Presidente del Comité de Control y Evaluación, dio la bienvenida a los miembros asistentes del COCOE, a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité, enseguida solicitó al Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico de este Órgano Colegiado informara, si había quórum para llevar a cabo la Sesión, quien después de verificar la lista de asistencia y en uso de la palabra manifestó que existía quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la misma.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico del Comité, dió lectura al contenido del orden del día para el cual fueron convocados los miembros del Comité de Control y Evaluación, sometiéndola a consideración de los asistentes. Al respecto, el Licenciado Alfredo Ochoa Mora, solicitó se incorporara el punto "4.15 Presentación del Programa Anual de Control y Evaluación 2013" a lo cual los integrantes del Comité manifestaron su aprobación, estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-01.**

3. Lectura y Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del COCOE.

En uso de la palabra, el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico del Comité, comentó que en virtud de que el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria ya había sido enviada con anticipación a los miembros del Comité, haber sido modificada con las observaciones propuestas y firmada por todos los integrantes del comité, solicitó la dispensa de su lectura a los presentes, quienes manifestaron su aprobación, estableciéndose el acuerdo: **COCOE-06-2013-02.**

4. Asuntos para los que fue citado el COCOE.

4.1 Seguimiento de observaciones y recomendaciones determinadas por la Secretaría de la Contraloría al 28 de febrero de 2013.

El Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico del Comité, comentó que, respecto a la observación referente al Programa de Trabajo de la UMB, se realizaron las gestiones para la incorporación del Programa Anual de Metas 2013 en la página de Transparencia, con lo cual se tiene como solventada. Agregó que a la fecha se encuentra una observación pendiente de atender del ejercicio 2012, referente a la elaboración de manuales de procedimientos de ingresos; por lo cual, la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad solicitó una prórroga de cuatro meses para su conclusión (31 de julio de 2013), la cual fue autorizada. Asimismo, se tiene en proceso una auditoría administrativa a la Unidad de Estudios Superiores Xalatlaco y una auditoría financiera a los egresos del capítulo 1000 servicios personales, iniciadas en el ejercicio 2012, programadas a concluir a finales de marzo de 2013.

El Licenciado Alfredo Ochoa Mora comentó sobre el atraso de las auditorías pendientes, en la primera semana de abril tiene el compromiso de emitir los dictámenes correspondientes, mencionando que se tiene un 95 por ciento de avance.



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

NOMBRE DE LA INSPECCIÓN	NÚMERO DE OBSERVACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	SEGUIMIENTO	SOLVENTADA		
				SI	NO	Fecha de Cumplimiento
A la página de transparencia del mes de abril de 2012	3	Actividad 3 "Como lo Hacemos" apartado "Programa de Trabajo". Se estableció al mes de abril para generar el documento definitivo del Proyecto del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sin que a la fecha se haya publicado en la página.	Se realizaron las gestiones ante las instancias correspondientes para la incorporación de un archivo en formato pdf que contiene lo relacionado al Programa de Trabajo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario para el Ejercicio Fiscal 2013.	X		14 de febrero de 2013
210-Q03-2012 Auditoría financiera a ingresos.	3	Inexistencia de procedimientos de ingresos propios.	En fecha 28 de febrero del presente, se solicitó mediante oficio No. UMB/2058011000/0113/2013 una prórroga para la integración de los procedimientos correspondientes en virtud de cambios de personal en la Dirección General de Innovación.		X	31 de julio de 2013

Respecto a la elaboración de los manuales de procedimientos, la Licenciada Myriam Martínez Pliego comentó que se está trabajando con la Dirección General de Innovación, debido a que se cambió a la persona que revisaba los avances de los mismos. En este tenor, se tienen avances, así como reuniones dos veces por semana para revisar los diferentes procedimientos de los departamentos que integran esta Universidad.

El Licenciado Alfredo Ochoa Mora comentó que se pueden apoyar por medio de la Secretaría de la Contraloría para agilizar los trámites, informando quién lo tiene y el por qué no se ha liberado, no está sujeto a que estén todos los procedimientos listos, si no que se pueden ir liberando gradualmente, se pide que se comente, por la importancia, lo más pronto posible.

El Licenciado Juan José Olin Fabela Secretario Técnico del Comité, sugirió elaborar un informe detallado sobre los avances en la integración de los procedimientos, mismo que se comprometió a realizar la Licenciada Myriam Martínez.

El Comité toma conocimiento de la atención, seguimiento y fecha compromiso a la observación determinada por la Secretaría de la Contraloría, estableciéndose el acuerdo: **COCOE-06-2013-03.**

4.2 Seguimiento de observaciones determinadas por Instancias Fiscalizadoras Externas.

4.2.1 Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

4.2.1.1 Observaciones determinadas por el (OSFEM).

En uso de la palabra, el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico dio lectura a las Observaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), correspondientes a la Auditoría de Obra Pública Recursos FAM 2011. El Licenciado Alfredo Ochoa Mora preguntó por qué estaba en proceso la observación número 2, al respecto la



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Licenciada Myriam Martínez Pliego, Directora de Administración y Finanzas informó que ya está solventada, pero falta la respuesta del OSFEM para identificarla como atendida.

Número de la Observación	Observaciones del OSFEM del Ejercicio	Recomendación o Acción para Observaciones	Comentarios	Fecha de solventación y % de Atención
01	2011	Cantidades de obra pagadas no ejecutadas.	De la revisión de las estimaciones pagadas en el ejercicio sujeto de revisión se encontró que los conceptos fueron considerados en las estimaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 mismas que determinaron la cantidad pagada.	17/MARZO/2013 100%, Atendida
02	2011	Por considerar gastos innecesarios para el cálculo de costos indirectos en los precios unitarios de los conceptos de obra pagados.	La observación se determinó al afectar la diferencia del importe presupuestado y el del análisis por la proporción del importe ejercido pagado respecto al presupuestado.	17/MARZO/2013 En proceso.
03	2011	Por no calcular correctamente el porcentaje de financiamiento en los precios unitarios de los conceptos de obra pagados.	La observación se determinó al afectar la diferencia del importe presupuestado y el del análisis por la proporción del importe ejercido pagado respecto al presupuestado.	17/MARZO/2013 100%, Atendida
04	2011	Por considerar en los análisis de precios unitarios personal que no interviene directamente en la ejecución de los conceptos de trabajo.	La observación se determinó a partir de la revisión y análisis de la documental del expediente técnico único de obra particularmente del análisis de precios unitarios de la propuesta económica.	17/MARZO/2013 100%, Atendida
05	2011	Cantidades de obra pagadas no ejecutadas.	En la revisión de los números generadores específicamente en estructura de placas de acero de diferentes medidas el peso de las placas en los espesores generados es mayor al que se indica en los manuales de acero.	17/MARZO/2013 100%, Atendida
06	2011	Por no calcular correctamente el porcentaje de financiamiento en los precios unitarios de los conceptos de obra pagados.	De la revisión del documento "Cálculo del porcentaje de financiamiento" de la propuesta económica del contratista se detectó que en la integración del costo por financiamiento tanto los ingresos como los gastos, los integra a costo directo más indirecto.	17/MARZO/2013 100%, Atendida

El Comité toma conocimiento de la atención y cumplimiento de las observaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, quedando cinco solventadas y una pendiente de respuesta por parte del OSFEM; estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-04**.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

4.2.1.2- Informes Mensuales OSFEM 2012.

Informe mensual entregado al OSFEM		Observaciones Trimestrales entregadas por el OSFEM		Número de Observaciones	Status
Enero	X	1er Trimestre	X	5	Atendida
Febrero	X				
Marzo	X				
Abril	X	2º Trimestre	X	1	Atendida
Mayo	X				
Junio	X				
Julio	X	3er Trimestre	X	3	Atendida
Agosto	X				
Septiembre	X				
Octubre	X	4º Trimestre	X	8	En proceso
Noviembre	X				
Diciembre	X				

En uso de la palabra el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico, mencionó que se enviaron los informes mensuales al OSFEM y están en espera de respuesta por parte de ese órgano de la atención de observaciones del cuarto trimestre; por su parte, el Licenciado Alfredo Ochoa Mora comentó que se anexe a este cuadro una columna de seguimiento para la siguiente sesión.

El Comité toma conocimiento de la atención y seguimiento de los informes mensuales y observaciones determinadas por el OSFEM a los mismos, estableciéndose el acuerdo:

COCOE-06-2013-05.

4.2.1.3- Auditorias del OSFEM 2011.

Nombre de Auditoria	Observaciones	Status
Auditoría de obra Pública Recursos FAM 2011	6	5 Atendidas 1 Proceso

El Comité toma conocimiento del Status de las observaciones de la Auditoria de obra Pública Recursos FAM 2011, de las cuales cinco están atendidas y una en espera de respuesta por parte del OSFEM, estableciéndose el acuerdo: **COCOE-06-2013-06.**

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

4.2.2 Despachos Externos.

En uso de la palabra, el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico mencionó que en fecha 04 de marzo de 2013 se recibió un documento del Contador Público Ricardo Jacobo Dzul, Socio Director de Contadores Públicos Asociados, sobre las Sugerencias Relacionadas con la Estructura del Control Interno del Ejercicio 2012 de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, al respecto el Comité toma conocimiento sobre el particular estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-07.**

4.2.3 Secretaría de la Función Pública (SFP).

En uso de la palabra, el Licenciado Juan José Olin Fabela Secretario Técnico del COCOE mencionó que no se tienen observaciones por parte de la Secretaría de la Función Pública, en virtud de no haberse realizado por esta instancia auditoría alguna, el Comité toma conocimiento de lo expuesto tomándose el acuerdo: **COCOE-06-2013-08.**

4.2.4 Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En uso de la palabra, el Licenciado Juan José Olin Fabela Secretario Técnico del COCOE mencionó que no se tienen observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación, en virtud de no haberse realizado por esta instancia auditoría alguna, el Comité toma conocimiento de lo expuesto tomándose el acuerdo: **COCOE-06-2013-09.**

4.3 Consideraciones consignadas en el dictamen del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio 2011.

El Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico del COCOE, dio lectura a las consideraciones consignadas en el Dictamen del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2011, comentando que éstas se dan por concluidas al terminar el Ejercicio 2011; se esperan las consideraciones consignadas al Ejercicio Fiscal 2012.

N°	Consideración	Acciones Realizadas	Solventación		Situación Actual
			Responsable	Fecha compromiso	
1	Dar cumplimiento al Calendario Programático Presupuestal del Organismo, en caso de adecuaciones solicitar en tiempo y forma las respectivas autorizaciones.	La coordinación que existe entre los Departamentos de Presupuesto y Contabilidad, permite que se omitan los sobregiros presupuestales que se realizan de manera mensual en cada partida.	Dirección de Administración y Finanzas	Permanente	Concluida
2	Cumplir con las medidas de austeridad y disciplina presupuestal.	Referirse al apartado 4.5 de esta sesión. El 27 de marzo de 2012 se remitió el Programa de Ahorro Anual mediante oficio número UMB/205/011000/183/2012.	Dirección de Administración y Finanzas	Permanente	Concluida
3	Continuar con los trámites de autorización de plazas del personal del Organismo y tabuladores de sueldos ante la Secretaría de Finanzas.	Se continúa con el trámite respectivo para la autorización de plazas, a la fecha se cuenta con el 80 por ciento autorizado.	Dirección de Administración y Finanzas	No aplica por depender de instancias externas.	Concluida

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

N°	Consideración	Acciones Realizadas	Solventación		Situación Actual
			Responsable	Fecha compromiso	
4	Cumplir con las metas programadas en función al presupuesto asignado.	Al interior de la Universidad se realizan las acciones pertinentes para el cumplimiento de las metas.	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Diciembre de 2012	Concluida
5	Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano Superior de Fiscalización.	Se atendieron en tiempo y forma las observaciones del Órgano Superior de Fiscalización.	Dirección de Administración y Finanzas	Permanente	Concluida

El Comité toma conocimiento de las consideraciones consignadas en el dictamen del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio 2011, estableciéndose el acuerdo **COCOE-06-2013-10**.

4.4. Programa Anual de Metas UMB 2013.

Meta	Unidad de Medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Cantidad 2013
Concertar acciones con los sectores público, privado y social para fortalecer su vinculación con las Instituciones de Educación Superior.	Convenio	2	11	12	3	28
Integrar alumnos al programa de Educación Dual.	Alumno	-	9	-	11	20
Operar el programa para la prevención de la violencia escolar en los planteles de Educación Superior del Sistema Educativo Estatal.	Programa	-	-	-	1	1
Ampliar la matrícula de Educación Superior Universitaria.	Alumno	-	-	11,000	-	11,000
Atender a los alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Universitaria.	Alumno	-	-	4,015	-	4,015
Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido.	Alumno	538	-	20	-	558
Mejorar el número de alumnos titulados de Educación Superior Universitaria.	Alumno	22	50	48	63	183
Diversificar la oferta educativa.	Programa	-	-	4	1	5
Certificar procesos.	Proceso	-	-	-	3	3
Capacitar al personal docente.	Docente	-	250	-	250	500
Capacitar al personal directivo y administrativo.	Persona	-	50	50	50	150
Desarrollar proyectos de investigación.	Proyecto	-	-	-	6	6
Optimizar el uso de equipo de cómputo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Superior.	Equipo de cómputo	677	339	280	195	1,491
Favorecer la enseñanza de una lengua extranjera (Inglés) entre la población estudiantil en Educación Superior.	Alumno	-	-	11,000	-	11,000
Incrementar la infraestructura que permita otorgar a los usuarios de los servicios de educación una atención digna, adecuada y de calidad.	Programa	-	-	-	1	1



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

En uso de la palabra el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico mencionó que la Universidad Mexiquense del Bicentenario presentó las metas para el ejercicio 2013 y cuadro resumen. La información se envió en los formatos establecidos por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, el comité toma conocimiento estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-11.**

4.5 Hallazgos derivados de las inspecciones al cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	AJUSTE REDUCCIÓN %	PRESUPUESTO AJUSTADO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO A EJERCER EL MES DE FEBRERO	PRESUPUESTO EJERCIDO ACUMULADO AL MES DE FEBRERO	DIFERENCIA ABSOLUTA EN EL CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO RELATIVO %	OBSERVACIONES
1000	SERVICIOS PERSONALES	127,933,037.00	5,837,991.11	124,095,045.89	42,597,600.68	16,627,358.86	25,970,461.82	39%	EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO ES DEL EJERCIDO ENTRE EL AUTORIZADO A EJERCER AL MES DE FEBRERO REFLEJANDO UN 61% POR EJERCER.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,130,086.00	183,902.58	5,946,183.42	2,191,533.86	212,142.72	1,979,391.14	10%	EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO ES DEL EJERCIDO ENTRE EL AUTORIZADO A EJERCER AL MES DE FEBRERO REFLEJANDO UN 90% POR EJERCER.
3000	SERVICIOS GENERALES	24,746,902.00	724,407.06	23,422,494.94	8,365,755.00	1,025,290.13	7,140,464.87	13%	EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO ES DEL EJERCIDO ENTRE EL AUTORIZADO A EJERCER AL MES DE FEBRERO REFLEJANDO UN 87% POR EJERCER.
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	418,611.00	418,611.00	418,611.00	139,537.00		139,537.00	0%	EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO ES DEL EJERCIDO ENTRE EL AUTORIZADO A EJERCER AL MES DE FEBRERO REFLEJANDO UN 100% POR EJERCER.
TOTALES		158,628,636.00	8,164,911.75	153,882,335.25	53,094,426.54	17,864,571.71	35,229,854.83	34%	DE MANERA GLOBAL EL PORCENTAJE DEL EJERCIDO AL MES DE FEBRERO ES DEL 34%, QUEDANDO POR EJERCER UN 66%.

Mp
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



4.5.1 Acciones implementadas por la Universidad Mexiquense del Bicentenario para el ahorro presupuestal.

La Dirección de Administración y Finanzas de esta Casa de Estudios remitió vía Circular No. 08 de fecha 07 de marzo de 2013 a toda la estructura de la Universidad las siguientes recomendaciones de ahorro:

1. **Energía eléctrica:** Verificar y concientizar a profesores, alumnos y personal administrativo, que la iluminación de áreas con energía eléctrica se realice únicamente cuando la iluminación natural ya no permita realizar las actividades de manera apropiada.
2. Verificar el buen funcionamiento de los accesorios de los sanitarios para evitar desperdicios e incremento en el consumo.
3. **Materiales de impresión:** Se solicita que en forma coordinada con el Departamento de Vinculación, se realice la programación de la impresión y utilización de material impreso para la difusión de la Universidad.
4. **Telefonía:** Verificar que el uso de las líneas telefónicas sea única y exclusivamente para actividades propias de la Universidad.
5. **Uso de papel:** Fomentar la cultura de reciclado como opción para disminuir el gasto.
6. **Servicio de fotocopiado e impresión:** Supervisar que estos servicios sean única y exclusivamente para actividades propias de la Universidad y verificar que los documentos a duplicar cumplen en su totalidad con los requisitos de contenido y redacción, asimismo, se solicita la implementación de un control interno para el uso de las fotocopadoras, además de que queda estrictamente prohibido lucrar con el servicio de fotocopiado con los alumnos o público en general.
7. **Uso de vehículo oficial:** Verificar que el uso de vehículos oficiales de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, asignado a cada área, sea utilizado única y exclusivamente para actividades propias de la Universidad, así como el uso adecuado de la tarjeta de suministro de combustible (EFECTICARD). La realización del mantenimiento preventivo en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y resguardar los vehículos en fines de semana, días de descanso oficial y vacaciones.
8. **Uso de correo electrónico:** Se solicita que todas aquellas peticiones internas realizadas en la Universidad, que no requieren de un documento oficial impreso, se realicen a través del correo electrónico institucional, disminuyendo así el consumo de papel, traslados de personal, etc.
9. **Elaboración de oficios:** Cuando se maneje en los oficios copias a diferentes Dependencias, se solicita confirmar con la dependencia en referencia si es necesario entregar copia sin que esto afecte algún procedimiento legal o administrativo, reduciendo el uso de papel, traslados de personal, etc.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

10. **Eventos Extraordinarios:** Para la realización de eventos cívicos, culturales, deportivos y recreativos, se les solicita buscar apoyos de diversas instancias de su localidad con la finalidad de reducir gastos y optimización del presupuesto de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

En uso de la palabra la Licenciada Myriam Martínez Pliego, Directora de Administración y Finanzas, comentó que se están cumpliendo con las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, luego de enviar una circular al personal de la Universidad para que estuviera enterada de estas medidas y llevará a cabo las mismas, El Comité toma conocimiento del cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-12.**

4.6 Informe de resultados del Modelo Integral de Control Interno (MICI).

Se invitó al Licenciado José Misael Marín Luciano, Enlace Institucional del MICI, quien comentó que se está cumpliendo con el programa y presentó los avances correspondientes del MICI 2012. En este sentido, comentó que sólo falta el cierre por parte de la Secretaria de la Contraloría, quedando para su revisión el 4 de abril de 2013, el Licenciado Alfredo Ochoa Mora, comentó la importancia de capacitar al personal para el manejo de adquisiciones y estas mismas se puedan consolidar para fortalecer esta área, para no tener problemas para la revisión y seguimiento y respetar las modalidades, así como para identificar el origen de los recursos para ver con qué normatividad se tiene que regir. Para el Ejercicio 2013 se define el "Programa de Reinscripción de Control Escolar", y se solicitó se le informe por medio de oficio al titular de Control Escolar para su conocimiento. El comité da por autorizado el programa MICI para el 2013 con lo cual se establece el acuerdo: **COCOE-06-2013-13.**

4.7 Seguimiento a la integración de índices de expedientes de adquisiciones de bienes y contratación de servicios.

En uso de la palabra, la Licenciada Myriam Martínez Pliego, Directora de Administración y Finanzas, mencionó que a la fecha no se han realizado adquisiciones de bienes y contratación de servicios bajo la figura de Licitación Pública, Invitación Restringida y Adjudicación Directa y en lo referente a compras directas se está cumpliendo con la integración de expedientes, quedando para el 2012 un total de 378 procedimientos celebrados con igual número de expedientes, y para el 2013 ya se tienen 18 procedimientos con el mismo número de expedientes, por lo que al respecto el Comité toma conocimiento sobre el particular estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-14.**

"2013: AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

4.8 Transparencia y Acceso a la Información Pública al 28 de febrero de 2013.

En uso de la palabra, el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico del COCOE, mencionó que los rubros se encuentran actualizados al 100 por ciento en la página de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El Comité toma conocimiento del informe sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública al 28 de febrero de 2013, estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-15.**

4.9 Sistema de Atención Mexiquense (SAM).

En uso de la palabra, el Licenciado Juan José Olin Fabela Secretario Técnico del COCOE, hizo referencia a la queja presentada ante el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) por alumnos de la Unidad de Estudios Superiores Xalatlaco. La Universidad Mexiquense del Bicentenario realizó todas las acciones necesarias dentro de su ámbito de competencia, llevando a cabo visitas constantes y tomando acuerdos con los alumnos quedando como atendida. Asimismo, se comentó que sigue en proceso la auditoría dentro de la UES Xalatlaco.

También comentó que se anexó una nueva queja en la UES El Oro, en contra de la C. Mayra Elizabeth Rivera Sánchez, la Universidad Mexiquense del Bicentenario realizó todas las acciones necesarias dentro de su ámbito de competencia, llevando a cabo una visita a la Unidad de Estudios Superiores El Oro el pasado 18 de enero del año en curso, de la cual se desprende que la C. Mayra Elizabeth Rivera Sánchez, se desempeñó como docente en esta Institución Educativa hasta el mes de agosto de 2012; en entrevista con las quejas refieren que, desde la interrupción de su relación laboral con esta Universidad, no han tenido contacto alguno con la C. Mayra Elizabeth Rivera Sánchez. Por lo anteriormente expuesto, se tiene como atendida y resuelta la queja presentada.

El Comité toma conocimiento del seguimiento y estado que guardan las quejas en comento, así como de la atención que la UMB ha dado y la participación de la Secretaría de la Contraloría, estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-16.**

4.10 Revisión a la actualización del Sistema Automatizado para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas (SISER WEB) al 28 de febrero de 2013.

En uso de la palabra, el Licenciado Juan José Olin Fabela Secretario Técnico del COCOE, mencionó que la actualización del Sistema de Entrega Recepción del Gobierno del Estado de México, (SISER WEB) se encuentra al 100 por ciento de cumplimiento; el Licenciado Alfredo Ochoa Mora refirió que se le siga dando el seguimiento correspondiente. El Comité toma conocimiento y establece el acuerdo: **COCOE-06-2013-17.**



4.11 Agenda Electrónica de Obligaciones.

El Licenciado Alfredo Ochoa Mora preguntó si esta herramienta podría servir para otras funciones. En uso de la palabra, la Licenciada Myriam Martínez Pliego, Directora de Administración y Finanzas, mencionó que se sigue consultando de manera permanente la información contenida en la Agenda Electrónica de Obligaciones y que probablemente podría ser utilizada para subir información para recordatorios y el personal tenga acceso a los mismos. El Comité toma conocimiento del uso de la Agenda Electrónica, estableciéndose el acuerdo: **COCOE-06-2013-18.**

4.12 Seguimiento de Acciones de Gobierno (Federales, Estatales, Municipales y Comunitarias).

En uso de la palabra, el Licenciado Juan José Olin Fabela Secretario Técnico del COCOE hizo referencia a los avances en las Acciones de Gobierno, se agregó la denominada "Construcción y Equipamiento de la Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón". Al respecto, se está dando seguimiento a este compromiso que se empata con un compromiso del titular del Ejecutivo del Gobierno Federal, mediante reuniones de Trabajo convocadas por la Dirección General de Educación Superior, por lo que ya se solicitaron recursos Federales por medio del FAM y FADDOES. El Comité toma conocimiento del estado que guardan las acciones de gobierno relativas a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-19.**

4.13 Seguimiento a los Acuerdos en Proceso del Consejo Directivo.

En este sentido, el Licenciado Juan José Olin Fabela Secretario Técnico, indicó que, derivado de las Sesiones del Consejo Directivo de la UMB, se encuentran 10 acuerdos en proceso; conforme lo solicitó el Licenciado Alfredo Ochoa Mora, ya se tienen avances de los mismos y se están tomando acciones que permitan su conclusión, particularmente en aquellos con más antigüedad, solicitando a los integrantes del COCOE informar sobre su avance. El Comité toma conocimiento sobre la situación del seguimiento de Acuerdos del Órgano de Gobierno, estableciendo el acuerdo: **COCOE-06-2013-20.**

4.14 Logros alcanzados en el año anterior.

En uso de la palabra el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico dio lectura a los logros alcanzados en el 2012, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 17 fracción X del Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, que a la letra dice: "Son funciones del Secretario Técnico. Presentar una evaluación anual de logros alcanzados a través del COCOE".

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

En este sentido se enumeran a continuación los logros alcanzados en el marco del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario:

- Incremento en el compromiso de los servidores públicos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario en el cumplimiento a las disposiciones y normatividad en materia de control.
- Se ha permitido la implementación de acciones concretas para la contención del gasto.
- Además se ha logrado mantener actualizado al 100 por ciento el Sistema de Entrega Recepción de las Unidades Administrativas que integran la Universidad.
- Se ha logrado el seguimiento oportuno a los acuerdos tanto del Consejo Directivo como del COCOE de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Se ha fortalecido la coordinación entre la Universidad y la Secretaría de la Contraloría.
- Se ha dado seguimiento puntual y con resultados positivos al Programa de Regularización de Predios patrimonio de la Universidad.
- En materia de Transparencia y Acceso a la información Pública se han atendido puntualmente las Solicitudes de Información, así como la actualización del Portal Electrónico de Transparencia de la Universidad.
- Con respecto al Sistema de Atención Mexiquense (SAM) se han registrado y brindado el oportuno seguimiento a las quejas presentadas.
- Se ha logrado un seguimiento puntual a las observaciones y auditorias por instancias externas.

El Comité toma conocimiento de los logros alcanzados en el año anterior, estableciéndose el acuerdo **COCOE-06-2013-21**.

4.15 Presentación del Programa Anual de Control y Evaluación 2013.

En este sentido, el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico dio lectura del programa Anual de Control y Evaluación, como se muestra en el siguiente cuadro.

Núm.	Tipo	Rubro	Cantidad
1	Auditorías	Egresos	1
2	Inspecciones	A medidas de Disciplina Presupuestal (4), Inventarios (2), Concentración y Resguardo de Equipos (2), Estados Financieros (12), Transparencia (9), Índice de Expedientes Adquisitivos (4) e Inspección a la Mejora Regulatoria (4).	37
3	Participación en reuniones	Sesiones de Órgano de Gobierno (6), Comité de Control y Evaluación (4), Presentación de Dictamen del Comisario (1), Grupo de Trabajo MICI (4) y Comité Interno de Mejora Regulatoria (4).	19

Handwritten signatures and initials on the right margin.



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

4	Testificaciones	Entrega - Recepción de Oficinas (10) y Destino Final de Bienes (10).	10
5	Modelo Integral de Control Interno	Programa de Reinscripción de Control Escolar.	1
SUMA			68

El Comité toma conocimiento del Programa Anual de Control y Evaluación 2013, estableciéndose el acuerdo: **COCOE-06-2013-22.**

5. Informe del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados en sesiones anteriores.

Acuerdos en proceso.

Acuerdo No.	Asunto	Avance		Acciones Realizadas	Responsable de su Atención
		C	P		
UMB-COCOE-01-2011-01	Promover a cargo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario la figura del Contralor Interno.		X	Hasta que no se libere la 3ra. Etapa de crecimiento de la Universidad la cual está en proceso, se someterá a consideración del H. Consejo Directivo.	Dirección de Administración y Finanzas
UMB-COCOE-01-2011-06	Solventar la observación correspondiente a la falta de incorporación al patrimonio de la UMB de los bienes inmuebles de las UES.		X	Se creó un programa de regularización sobre la tenencia de los predios. Al inicio se contaba con el 13.33% de predios regularizados; a la fecha se registra el 30% lo que representa un 16.67% de incremento en la regularización de Predios de la UMB (9 de 30).	Abogado General
UMB-COCOE-01-2011-08	Dar seguimiento a la aprobación de los Reglamentos, Manual de Organización y Procedimientos de la UMB.		X	A la fecha las Unidades Administrativas de la Universidad han sometido a revisión sus procedimientos ante la Dirección General de Innovación.	Dirección de Administración y Finanzas
UMB-COCOE-01-2011-09	Concluir con el proceso de autorización de los Planes y Programas de las carreras que ofrece la UMB, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).		X	El 4 de diciembre de 2012 se entregaron para evaluación las carpetas correspondientes a las Licenciaturas de Enfermería y Nutrición al Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CEIFRHS), la cual es previa a la obtención del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).	Dirección Académica

En uso de la palabra el Licenciado Juan José Olin Fabela, Secretario Técnico del COCOE, dio lectura únicamente a los acuerdos pendientes por atender, en virtud de que los acuerdos concluidos ya se hicieron del conocimiento en la Integración de la Carpeta de la presente Sesión. El Comité toma

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

conocimiento sobre la situación del seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores, estableciendo el acuerdo **COCOE-06-2013-23**.

6. Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Licenciada Myriam Martínez Pliego, Directora de Administración y Finanzas y Suplente del Presidente del COCOE, preguntó si había algún Asunto General que tratar en el seno del Comité, al no haber ninguno, agradeció a los presentes su asistencia, declarando concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, a las 16:00 horas del día veintidós de marzo de dos mil trece, tomándose en ella los siguientes acuerdos:

Número de Acuerdo	Acuerdo
COCOE-06-2013-01	Los integrantes del COCOE aprobaron por unanimidad el Orden del Día, una vez incorporado el punto "4.15 Presentación del Programa Anual de Control y Evaluación 2013".
COCOE-06-2013-02	Los integrantes del Comité de Control y Evaluación dan por aprobada el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria.
COCOE-06-2013-03	El Comité toma conocimiento de la atención y cumplimiento a las Observaciones determinadas por la Secretaría de la Contraloría al 28 de febrero de 2013.
COCOE-06-2013-04	El Comité toma conocimiento de la atención y cumplimiento de las observaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
COCOE-06-2013-05	El Comité toma conocimiento de la atención y seguimiento de los informes mensuales del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
COCOE-06-2013-06	El Comité toma conocimiento del status de las observaciones de la auditoría de Obra Pública 2011 por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
COCOE-06-2013-07	El Comité toma conocimiento de las Sugerencias Relacionadas con la Estructura del Control Interno del Ejercicio 2012 de la UMB, realizada por el Despacho Externo RJD Asociados S.C.
COCOE-06-2013-08	El Comité toma conocimiento de la no existencia de Observaciones por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP), por no haberse realizado auditoría alguna.
COCOE-06-2013-09	El Comité toma conocimiento de la no existencia de Observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por no haberse realizado auditoría alguna.
COCOE-06-2013-10	El Comité toma conocimiento del seguimiento a las consideraciones consignadas en el dictamen del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio 2011, así como del desglose en la presentación al seguimiento.
COCOE-06-2013-11	El Comité toma conocimiento del Programa Anual de Metas 2013 de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
COCOE-06-2013-12	El Comité toma conocimiento del cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.
COCOE-06-2013-13	El Comité toma conocimiento de los avances en el MICI 2012, y para el 2013 se define el "Programa de Reinscripción de Control Escolar", los cuales fueron presentados por el Enlace Institucional, quien fue invitado a la Sesión sólo en el punto de referencia.



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Número de Acuerdo	Acuerdo
COCOE-06-2013-14	El Comité toma conocimiento de que a la fecha no se han realizado adquisiciones de bienes y contratación de servicios bajo la figura de Licitación Pública, Invitación Restringida y Adjudicación Directa; Así como de la integración de 378 procedimientos con igual número de expedientes de 2012 y para el 2013 ya se tienen 18.
COCOE-06-2013-15	El Comité toma conocimiento del informe sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública al 28 de febrero de 2013.
COCOE-06-2013-16	El Comité se da por enterado de las quejas y denuncias presentadas mediante el Sistema de Atención Mexiquense SAM.
COCOE-06-2013-17	El Comité se da por enterado del avance al seguimiento a la actualización del SISER-WEB de los sujetos obligados a la entrega y recepción de las Unidades Administrativas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario el cual se encuentra al 100 por ciento de actualizaciones al 28 de febrero de 2013.
COCOE-06-2013-18	El Comité se da por enterado del Seguimiento del uso de la Agenda Electrónica, acordando continuar utilizando dicha herramienta como apoyo al cumplimiento de sus obligaciones.
COCOE-06-2013-19	El Comité toma conocimiento del estado que guardan las acciones de gobierno relativas a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
COCOE-06-2013-20	El Comité toma conocimiento sobre la situación en el seguimiento a los Acuerdos en proceso del Órgano de Gobierno.
COCOE-06-2013-21	El Comité toma conocimiento a los logros alcanzados en el 2012, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 17 fracción X del Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
COCOE-06-2013-22	El Comité toma conocimiento del Programa Anual de Control y Evaluación 2013.
COCOE-06-2013-23	El Comité toma conocimiento sobre la situación en el seguimiento a los Acuerdos en proceso de sesiones anteriores. Se solicitó a los integrantes del COCOE informar sobre el avance correspondiente.

MP

g

e

X

f



Lic. Myriam Martínez Pliego
Directora de Administración y
Finanzas y Suplente del Rector
de la Universidad Mexiquense del
Bicentenario y Presidente del
COCOE.

E.A.E. Alfredo Ochoa Mora
Director de Control y Evaluación
"A-1" de la Secretaría de la
Contraloría y Suplente Directora
General de Control y Evaluación
"A" de la Secretaría de la
Contraloría y Vocal del COCOE.

P. en D. Mariano García Gómez,
Responsable del Módulo de Acceso,
en suplencia de la Lic. Adriana
Castañeda Montiel, Abogada General
y Vocal del COCOE.

M. en C. José Alfredo Pineda Cruz
Subdirector de Vinculación y
Suplente del Director Académico y
Vocal del COCOE.

Lic. Juan José Olin Fabela
Encargado del Despacho de la UIPPE
y Secretario Técnico del COCOE.

Las firmas corresponden al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, celebrada el 22 de marzo del año dos mil trece.